



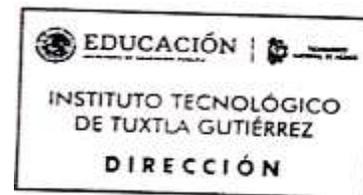
NOTA ACLARATORIA

En relación a las Convocatorias Cerradas Docentes No. CD001/2021 a CD012/2021, y de acuerdo al fundamento legal que rige las mismas (Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos 5, 9, 105, 113, 114, 122, 123, 124, 128, 130, 133, 134 y 135), así como en atención a la Minuta SEP-SNTE 2021 (Acuerdo III. Asuntos Laborales, Apartado 25) se hace la aclaración a las partes interesadas, de que dichas convocatorias contemplan los procesos de Promoción, Compactación y Regularización del Personal Docente de este Instituto.

ATENTAMENTE

*"Excelencia en Educación Tecnológica" •
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"*

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P.

José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.

Guillermina Peña Padilla. – Subdirectora de Servicios Administrativos.

María Delina Culebro Farrera. – Jefa del Depto. De Recursos Humanos.

Reiner Rincón Rosales. – Secretario General D – V -18.

Sabino Velázquez Trujillo. – Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD001/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de las siguientes Plazas Docentes de 40 horas "PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO", con un sueldo tabular de (07) \$39,572.10:

NÚM	PLAZA
1	1456 E3817/000113
2	1403 E3817/145159
3	1403 E3817/100308
4	1403 E3817/000367
5	1403 E3817/000150
6	1456 E3817/730116
7	1456 E3817/730315
8	1456 E3817/730218
9	1456 E3817/000562
10	1403 E3817/100257
11	1456 E3817/000114

Requisitos

1. Poseer el grado de doctor expedido por una Institución de Educación Superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.



Carretera Panamericana Km.1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





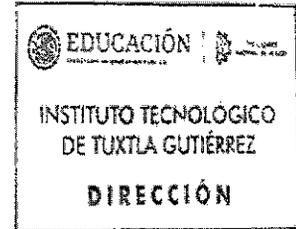
Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

- C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V-18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD002/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de las siguientes Plazas Docentes de 40 horas "PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO", con un sueldo tabular de (07) \$33,471.60:

NÚM	PLAZA
1	1403 E3815/100693
2	1403 E3815/000141
3	1403 E3815/145758
4	1403 E3815/100308

Requisitos

1. Poseer el grado de doctor expedido por una Institución de Educación Superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km.1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx



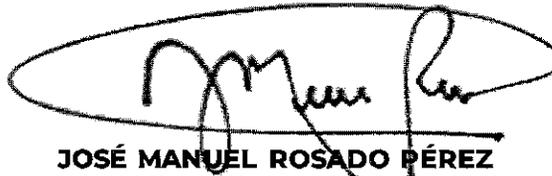


Condiciones Generales

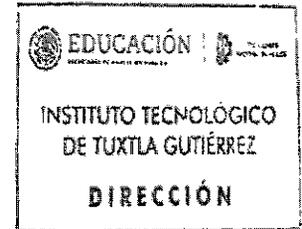
1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"



JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
Guilhermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V-18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.

HOJA 2 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD003/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de la siguiente Plaza Docente de 40 horas "PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO", con un sueldo tabular de (07) \$28,317.70.

NÚM	PLAZA
1	14.03 E3813/100524

Requisitos

1. Ser candidato a grado de doctor en una Institución de Educación Superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





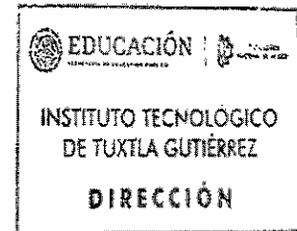
Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
Guilbermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V-18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.

HOJA 2 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD004/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de la siguiente Plaza Docente de 40 horas "TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO", con un sueldo tabular de (07) \$18,603.40:

NÚM	PLAZA
1	1403 E3839/100022

Requisitos

1. Haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con dos años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior asociado "A", tener dos de experiencia como jefe de taller o laboratorio y haber aprobado cursos de docencia; o Tener seis años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar y haber aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





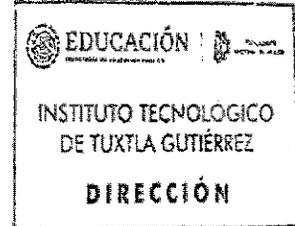
Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"*

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

- C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V-18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD005/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de la siguiente Plaza Docente de 30 horas "PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) (E.S.) ¾ DE TIEMPO", con un sueldo tabular mensual de (07) \$25,103.55:

NÚM.	PLAZA
1	1403 E3715/145077

Requisitos

1. Poseer el grado de doctor expedido por una Institución de Educación Superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





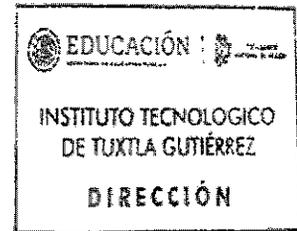
Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"*

**JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR**



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

- C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
 Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
 María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
 Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.
 Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD006/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de la siguiente Plaza Docente de 30 horas "TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "B" (E.S.) ¾ DE TIEMPO", con un sueldo tabular mensual de (07) \$13,638.30:

NÚM	PLAZA
1	1403 E3739/100010

Requisitos

1. Haber obtenido título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con dos años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior asociado "A", tener dos años de experiencia como jefe de taller o laboratorio y haber aprobado cursos de docencia; o Tener seis años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar y haber aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km.1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





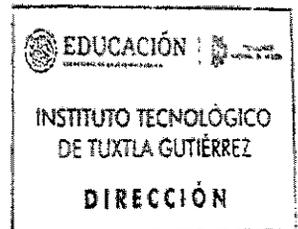
Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/macf

- C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
 Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
 María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
 Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.
 Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD007/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de la siguiente Plaza Docente de 30 horas "TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A" (E.S.) ¾ DE TIEMPO", con un sueldo tabular mensual de (07) \$12,339.15:

NÚM	PLAZA
1	1456 E3737/730026

Requisitos

1. Poseer título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior; o haber obtenido la pasantía en la misma con tres años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior auxiliar "C" y haber aprobado cursos de docencia; o Tener cuatro años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Condiciones Generales

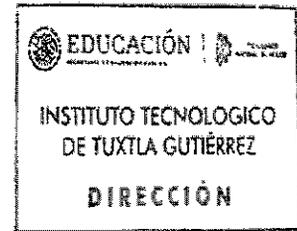
1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"*



JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
 Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
 María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
 Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V-18.
 Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD008/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de las siguientes Plazas Docentes de 20 horas "PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) (E.S.) 1/2 TIEMPO", con un sueldo tabular mensual de (07) \$16,735.65:

NÚM	PLAZA
1	1403 E3615/145020
2	1403 E3615/100055

Requisitos

1. Poseer el grado de doctor expedido por una Institución de Educación Superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Condiciones Generales

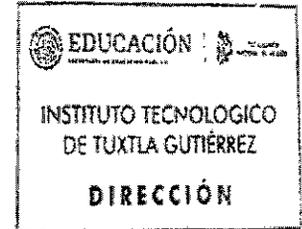
1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"



JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
 Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
 María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
 Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.
 Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.

HOJA 2 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
 Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
 correo: ejemplo@tecnm.mx
 tuxtla.tecnm.mx





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD009/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de la siguiente Plaza Docente de 20 horas "TÉCNICO DOCENTE TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO", con un sueldo tabular mensual de (07) \$10,977.35:

NÚM	PLAZA
1	1403 E3643/100002

Requisitos

1. Ser candidato al grado de doctor en una Institución de Educación Superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber dirigido investigaciones de carácter técnico, contar con publicaciones técnico-científicas y haber aprobado cursos de docencia; o Tener diez años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde vaya a laborar, tener cuatro años de experiencia docente a nivel superior y haber aprobado cursos de docencia.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Condiciones Generales

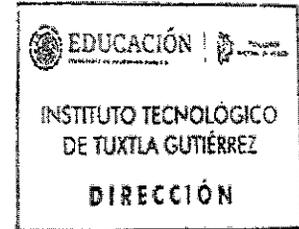
1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"



JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD010/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de las siguientes Plazas Docentes de asignatura "PROFESOR DE ASIGNATURA "C" (E.S.)":

NÚM.	PLAZA	NÚMERO DE HORAS	SUELDO TABULAR MENSUAL (07)
1	1403 E3525/100016	18	\$11,097.00
2	1403 E3525/145076	12	\$ 7,398.00
3	1403 E3525/145057	06	\$ 3,699.00
4	1403 E3525/100012	06	\$ 3,699.00
5	1403 E3525/100026	05	\$ 3,082.50
6	1403 E3525/100046	05	\$ 3,082.50
7	1403 E3525/100263	04	\$ 2,466.00
8	1403 E3525/100264	04	\$ 2,466.00
9	1403 E3525/100538	04	\$ 2,466.00
10	1403 E3525/100539	04	\$ 2,466.00
11	1403 E3525/100073	04	\$ 2,466.00
12	1403 E3525/100540	04	\$ 2,466.00
13	1403 E3525/100541	04	\$ 2,466.00
14	1403 E3525/100542	04	\$ 2,466.00
15	1403 E3525/100097	03	\$ 1,849.50
16	1403 E3525/100098	03	\$ 1,849.50

Requisitos

1. Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una Institución de Educación Superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C. P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





2. Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad; o Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

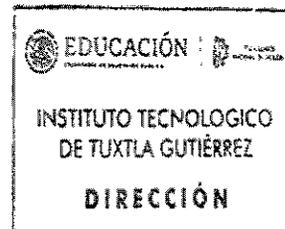
Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"

JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.

Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.

María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.

Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.

Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.

HOJA 2 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD011/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de las siguientes Plazas Docentes de asignatura "PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (E.S.)":

NÚM.	PLAZA	NÚMERO DE HORAS	SUELDO TABULARIO MENSUAL (07)
1	1403 E3519/100165	03	\$ 1,435.20

Requisitos

1. Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

HOJA 1 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados.
6. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"



JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

- C.C.P. *José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.*
Guilbermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de diciembre de 2021

Convocatoria Cerrada No. CD012/2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos: 5, 8, 13, 106, 107, 108, 113, 114, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, y 140; y la Minuta SEP SNTTE 2021 en lo relativo a las disposiciones establecidas para nuevas contrataciones en la ocupación de las plazas vacantes definitivas que se generan en plazas docentes, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente. La Dirección de este centro de trabajo.

Convoca a Concurso Cerrado para Cubrir Necesidades Académicas

Al personal Docente de este Centro de Trabajo, interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO, para cubrir los movimientos que se generan de las siguientes Plazas Docentes de asignatura "TÉCNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "B" (E.S.)":

NÚM.	PLAZA	NÚMERO DE HORAS	SUELDO TABULAR MENSUAL (07)
1	1403 E3507/100001	03	\$ 1,163.85

Requisitos

1. Poseer título de licenciatura expedido por una Institución de Educación Superior, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso o promoción.
2. Tener un año de labores como técnico docente de asignatura de enseñanza superior nivel "A", haber participado en el diseño y construcción de material y equipo de enseñanza o investigación y haber prestado servicios de mantenimiento, reparación, ajuste y calibración de instrumental y equipo de enseñanza o investigación; o Tener tres años de experiencia profesional en Instituciones o empresas productoras de material y equipo didáctico, técnico o científico.



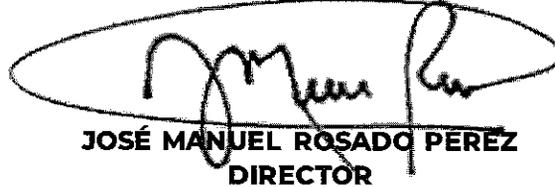


Condiciones Generales

1. La autorización y efectos del Movimiento ESTARÁN SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL TecNM.
2. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición cerrado y Currículo Vitae (con copia de los documentos que avalan las actividades o puestos indicados), en el Departamento de Recursos Humanos de éste Instituto Tecnológico, Sala "G1", del edificio "G"; en el periodo comprendido del 04 al 14 de enero de 2022 en el horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 Horas y el día viernes de 09:00 a 12:00 horas.
3. De no presentarse candidatos se deberá declarar desierto el concurso.
4. La Comisión dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados a los candidatos.
5. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
"Ciencia y Tecnología con Sentido Humano"



JOSÉ MANUEL ROSADO PÉREZ
DIRECTOR



JMRP/GPP/MDCF/mdcf

C.C.P. José Ángel Zepeda Hernández. - Subdirector Académico.
Guillermina Peña Padilla. - Subdirectora de Servicios Administrativos.
María Delina Culebro Farrera. - Jefa del Depto. De Recursos Humanos.
Reiner Rincón Rosales. - Secretario General D - V -18.
Sabino Velázquez Trujillo. - Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente.

HOJA 2 de 2



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 000
correo: ejemplo@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx

